

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes). . . 1 peseta.
En el resto de la Provincia y Península (un trimestre). 3
En el Extranj. y Ultramar (id.). 5

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico calle de la Cruz Verde número 21 y en la Imprenta del mismo Castillo, 51.
El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Junio de 1885.

LA OPINION

EL INGENIO TEIDE.

Desde que el telégrafo primero y nuestro apreciable corresponsal de Garachico despues, el uno con desesperante laconismo y tan detalladamente el otro como lo permitian las no muy extensas columnas de este periódico, nos anunciaron la feliz y vivamente esperada inauguracion del Ingenio Teide, hizimos el propósito de dar satisfaccion á nuestros más vehementes deseos visitando la importante obra que el amor al trabajo y el loable patriotismo de un hijo de Tenerife acaban de implantar en las antes tranquilas y silenciosas llanuras de Interian.

En efecto, antes que contenido escitado nuestro deseo, así por las diarias invitaciones de una amistad cariñosa y sincera, como por los relatos de algunas personas que habiendo visitado el Ingenio nacíaase lenguas de su importancia y trascendencia excepcionales, el 29 del mes último, despues de pedir una tregua á nuestras habituales ocupaciones, tuvimos la satisfaccion inmensa de avistar las empinadas chimeneas de la potente máquina que ha llevado la actividad, el movimiento, la vida, á aquellas llanuras en donde solo se oia hasta hace poco tiempo el arrullo monótono de los mares al besar lo que es hoy tierra de promision y de esperanzas.

El Ingenio Teide, (y cuenta que no vamos á hacer una descripcion técnica y detallada del mismo) no es ni con mucho un suntuoso edificio levantado por la magnificencia y el fausto. Y sin embargo, es algo, es bastante más que eso. Es un modesto templo elevado al trabajo, por quien del trabajo es hijo y al trabajo debe la justa y merecida consideracion de sus conciudadanos. Del Ingenio Teide está proscripto el lujo. En él no hay nada, absolutamente nada que no sea indispensablemente necesario al mayor rendimiento de la industria azucarera. Templo sin adornos artísticos, pero templo al fin, en el cual el vapor de agua es incienso que sube á las alturas y el *tric-trac* de la máquina se asemeja al arrullo de la oracion, siéntese al entrar en él algo de la actividad, algo de la vida que palpita en aquel complicado mecanismo que obedece automáticamente á la voluntad del hombre, su creador, ora atraviesa vertiginoso la inmensidad de los mares y se interna en las entrañas de la tierra, ora es fuerza generadora de los más grandes y asombrosos adelantos industriales del siglo.

En difíciles circunstancias, sin duda alguna, se han echado en Canarias los cimientos á la industria que nos ocupa, puesto que la abundancia del producto ha iniciado una baja de consideracion en los precios del artículo; pero abrigando como abrigamos el convencimiento profundo de que no ha de poder prolongarse por mucho tiempo la proteccion que Alemania ha venido dispensando al cultivo y elaboracion de la remolacha, y que á la larga ésta no ha de poder sostener en condiciones siquiera medianas la competencia con la caña, nos alienta la esperanza de que la nueva industria ha de ser un agente poderoso de la regeneracion agrícola del país canario, máxime si hombres de las recomendables condiciones de D. Aurelio Padilla presentan el pecho con decision, con fé, con entusiasmo patriótico, á las contrariedades del presente y á las contingencias desconocidas del porvenir.

Para nosotros que hemos visto con algun detenimiento la obra levantada en la Caleta de Interian por la fecunda iniciativa del señor Padilla; para nosotros que hemos presenciado el orden admirable que preside á todas y cada una de las complicadas operaciones de

la elaboracion de los azúcares y mieles; para nosotros, que hemos podido observar la economía necesaria, pero no extremada, que constituye la base esencial del sistema de fabricacion; que hemos tenido complacencia verdadera en presenciar las pruebas que en el Ingenio se han practicado con la caña producida en los términos municipales de Garachico y los Silos y con la importada de la isla de la Gomera, toda en perfecto estado de desarrollo, toda riquísima en sustancia sacarina; y que hemos visto al señor Padilla atendiendo á todo, presenciándolo todo, disponiéndolo todo, siendo el alma verdadera de aquel pequeño mundo de la industria; lleno de fé, de la fé que es consecuencia necesaria del estudio y de la experiencia, para nosotros constituye una verdadera esperanza de mañana el desarrollo en mayor escala de la industria azucarera de Canarias.

Por eso hemos tenido el 29 del pasado una de las mayores satisfacciones que jamás hemos experimentado al contemplar la transformacion que el esfuerzo de un hombre acaba de operar en los feraces campos del Norte de Tenerife; al sentir tantas palpaciones de vida y de actividad allí en donde ayer imperaba el quietismo, precursor de la anemia que mata lentamente.

De nuestra visita, pues, al Ingenio Teide, hemos obtenido dos positivas ventajas: la esperanza fundada de mejores días para nuestra abatida agricultura, y la honra de haber estrechado la mano de un hombre que vale lo que vale Aurelio Padilla.

Y terminamos estos desaliñados renglones reiterando á nuestro nuevo amigo la expresion de la más sentida gratitud por las deferencias y atenciones que le debimos en su naciente Ingenio.

NUESTROS INTERESES EN AFRICA.

La abundancia de original y los asuntos de actualidad que estos días nos han ocupado, han impedido que trasladásemos á nuestras columnas la siguiente carta del Sr. Bonelli, interesante por muchos conceptos, que publicó recientemente un apreciable colega.

Dice así el escrito del distinguido explorador, oficial de nuestro ejército:

«Mi querido amigo: bien quisiera calmar sus impacencias justificadissimas y satisfacer esos deseos, que usted manifiesta, de conocer cuantos detalles son precisos para la explotacion comercial y pesquera de los nuevos dominios españoles de la costa del Sahara.

Sus propósitos tienen tan laudable fin, que por mi parte sería censurable si no le auxiliase con mi humilde opinion para divulgar los conocimientos indispensables en los primeros momentos, á fin de que la colonia peninsular que allí se establezca halle mayor facilidad para allanar cuantos obstáculos son posibles de prever durante el período de instalacion definitiva, en el que luego ha de seguir necesariamente, hasta lograr corrientes de armonía y evitar dolorosas escenas que, además de sus tristes consecuencias, solo proporcionan nuevos antagonismos de raza y religion, principales escollos de las conquistas comerciales y políticas.

Es imposible rechazar, mi buen amigo, pretension tan justa, á pesar de la escasez de mis fuerzas y la responsabilidad inmensa que V. echa sobre mi conciencia, si el resultado de prolongados estudios y observaciones que nunca he creído infalibles, no correspondiese á las esperanzas. Pero de algun modo he de purgar la pasion, de cada vez en aumento, que domina todos mis sentidos al tratarse de nuestro porvenir en el continente vecino.

Reconocido ya como español, aunque bajo la nueva forma de protectorado, el litoral que media entre Cabo Bojador y Cabo Blanco inclusivos, lo esencial y de más importancia es allegar recursos para la instalacion definitiva de los puntos que primeramente hayan de ocuparse y para la explotacion comercial; pero este establecimiento exige grandes sacrificios, por carecer aquella comarca de cuantas necesidades son indispensables en la vida del europeo.

No hay que hacerse ilusiones; y sería criminal contribuir indirectamente á sostener el vértigo de las aventuras que en el órden social reportan irreparables desgracias de índole diversa.

Imposible es dudar que en esa comarca del Sahara hay elementos desconocidos, por ahora,

no para sostener transacciones considerables en los primeros días, pero suficientes y muy reproductivos para una sola empresa.

Pretender hallar en Río Oro ó Cabo Blanco un Nueva York, me parece el colmo de la insensatez: de la misma manera que sería absurdo suponer que en cualquiera de esos dos puntos no pueda encontrarse aliciente poderoso para nuestra industria y comercio. Pero los primeros factores ó colonizadores deben resignarse á sufrir las contrariedades de toda obra humana en sus principios; es preciso ir prevenidos contra la aridez de aquel suelo, las molestias consiguientes al terreno arenoso, y el martirio que representa el cortejo innumerable de moscas que acompaña siempre á los habitantes de aquella comarca. Prescindamos por ahora, entre otras calamidades, de ciertas condiciones de los indígenas, cuyo trato pudiera compararse, sin ofensa alguna, al de los animales domesticados, con todas sus impertinencias.

Pero supongamos hecha la instalacion, construidos los edificios precisos para la vida natural del hombre, los almacenes para los géneros y las obras indispensables para la defensa. Pues todavia falta mucho para considerar vencidas todas las dificultades, porque el musulman no abandona la senda ó vereda que emplearon sus antepasados, hasta tener la firme conviccion de salir ganancioso en el cambio. Esta conviccion solo se divulga procurando establecer corrientes de armonía; estudiando el trato que aquellos musulmanes merecen y sea más conveniente emplear, no dejando que jamás se impongan, ni de palabra ni de obra, al europeo, y respetando sus costumbres y preceptos religiosos.

Los primeros vendrán para enterarse de nuestros propósitos, sin géneros para las transacciones; luego con la desconfianza que les caracteriza, acudirán con excelente ganado, lana y pieles; á su regreso esparcirán sus impresiones entre los demás correligionarios y habitantes del desierto, y corriendo la noticia por apartadissimas regiones, afluirán cada vez en mayor escala los productos de aquel país; aumentarán las necesidades que hoy desconocen; se desarrollarán el instinto del trabajo, actualmente adormecido, y con pocos esfuerzos habremos dado á nuestros dominios una existencia comercial de que carecen.

«Pero es esto obra de instantes ó de horas? Bien sabe V. que no, amigo mio. ¿Habrá en España bastante habilidad y bastante paciencia para llegar á este resultado? No quisiera ponerlo en duda; pero al considerar las desastrosas consecuencias personales y comerciales de un choque con aquellos salvajes, desearía que este punto fuese objeto de profundo estudio, y una vez llevado á la práctica, perseverar en una conducta prudente; porque si la empresa tiene dificultades, yo las considero vencibles á poca costo, relativamente á la importancia de las adquisiciones hechas.

Mucho sentiría que estas consideraciones, expuestas con la sinceridad propia de mi carácter, fuesen motivo para entibiar el entusiasmo de algunos y congelar el de aquellos que ajustan su conducta á pasiones más ó menos vehementes, pero siempre pasajeras. No es este mi propósito; todo por el contrario. A mi entender, y mientras no se hagan exploraciones al interior, que demuestren palpablemente toda la importancia de aquella comarca vastísima, el porvenir comercial del Sahara depende, en primer término del acierto, constancia y atento estudio que emplean las sociedades cuyos capitales se arriesgan en una empresa de grandes resultados, pero convencionalmente.

Al desarrollo de estos intereses está, además, íntimamente ligada la explotacion pesquera, cuya importancia ha sido objeto de especial estudio por el ilustrado capitán de fragata D. Pedro de la Puente, y á quien debería consultarse respecto á la riqueza inmensa que representan aquellos extensos bancos de pesquería, una vez resuelto el problema de salazon y otros preparados distintos á que se prestan las diversas clases de pescado de aquella costa. En la actualidad la abundancia es tan considerable, que con poco esfuerzo, empleando los medios más primitivos, en pallebots de 30 y 40 toneladas, y sin amparo en el litoral, el producto de esta explotacion sirve para sostener á unas 1500 familias del archipiélago canario, unos 20 pallebots de Las Palmas y 10 ó 12 de Lanzarote, buques cargados por el uso, donde se respira una atmósfera saturada de innumerables gases corrompidos, pero los cuales, en mes y medio próximamente, recorren de 500 á 800 millas hasta lograr tener en la bodega, salado y estivado, cerca de 300 quintales de pescado, que constituye el principal elemento de vida en la clase jornalera del Archipiélago.

Claro está que estas veleras embarcaciones hacen caso omiso del atum, la sardina, la langosta y otras clases no menos productivas de pescado, y dirigen sus trabajos en primer lugar á la adquisicion de la sama, tasarte y corvina.

Me pregunta V. con insistencia qué clase de

proteccion, garantías y privilegios ha de prestar el Gobierno á las empresas que se propongan el establecimiento definitivo en aquellos nuevos territorios; y aun cuando mi opinion nada represente en problema tan árduo como complicado, considero que la accion del Gobierno debe ajustarse á las determinaciones de esas sociedades ó compañías.

Dos cuestiones difíciles se presentan en el principio de esta empresa, patriótica y lucrativa, pues bajo esos dos aspectos debe considerarse: el empleo de capitales sin éxito asegurado, y la eleccion del personal que realice el establecimiento definitivo, ofrezca garantías á los indígenas, funde las bases de la transacciones con el interior, y consiga el dominio comercial, y hasta político, de la manera más adecuada posible á las condiciones de aquellos fanáticos creyentes, que desconocen el principio de autoridad en absoluto, se hallan dominados de una altivez que raya en tiranía, por ser el único yugo que les impone, y cuya avaricia es aun mayor que sus necesidades.

(La Patria.)

Dictamen del Jurado que ha tenido á su cargo el examen de las composiciones poéticas presentadas al certamen abierto por el GABINETE INSTRUCTIVO para premiar un himno patriótico de Canarias.

«A la Junta administrativa del Gabinete Instructivo de Santa Cruz de Tenerife.—El Jurado que ha tenido á su cargo examinar y juzgar las composiciones poéticas presentadas al certamen abierto por el Gabinete Instructivo para premiar un himno patriótico de Canarias, se ve obligado á declarar que, en su opinion, ninguna de las poesias sometidas á su fallo reúne las condiciones exigidas en el programa y que, en una obra de tal naturaleza, son inexcusables.

Las composiciones examinadas son tres. Una de ellas, que lleva por lema *Guillermo Tell*, escrita con lamentable incorreccion gramatical y métrica, no podría, aunque no tuviera tan gravísimos defectos, servir en ningún caso para el fin á que su autor la destina. Ap. de la pobreza de concepto y de lo vago é inexacto de las imágenes, el asunto de la composicion, episodio de la conquista, es, aunque genuinamente canario, anti-español en el fondo y en la forma; que al fin y al cabo los actuales habitantes del archipiélago son descendientes del conquistador español.

La poesia titulada *Voz del Teide*, que lleva por lema estos versos de Calderon de la Barca:

¿Quién nos dijera aquel día
Primero que aquí nos vimos
Que habíamos de quedar
Para siempre tan amigos?

aunque no tan incorrecta, responde ménos que la anterior á lo que se pide en el programa. Supone el poeta que habló el Teide, con voz débil y desmayada, aconsejando á los canarios la union y la concordia; y aunque la intencion es plausible, la ejecucion, por falta de vigor y de aliento, deja mucho que desear. Es lícito, en poesia y hasta cierto punto, hacer hablar al Teide y á otros seres inanimados. recurso á que han ocurrido con varia fortuna algunos poetas canarios; pero, en opinion del Jurado, no es lícito atribuir al coloso estrofas impropias de su majestad y su grandeza.

La tercera composicion poética presentada al examen de Jurado, bajo el lema

Quiero siempre mis versos mejores
al amor de la patria deber,

es digna, por más de un concepto, de honrosa mencion. Abunda esta poesia en pensamientos de grande y positiva belleza, está versificada, en general, con notable correccion y facilidad, y el autor demuestra en su obra conocimientos y estudio que no son, por desgracia, muy frecuentes. Algunas estrofas ostentan las cualidades exigidas en un himno patriótico; pero como en toda la poesia, hasta en el coro, aparece en primer término la personalidad del poeta, dando á la obra un carácter subjetivo, impropio de un himno que ha de cantar todo el pueblo, cree el Jurado que la presente composicion no es acreedora al premio señalado en el programa del Gabinete Instructivo. Mas como quiera que el instinto popular es, en todo caso, el juez inapelable en cuestiones de esta naturaleza, se atreve el Jurado á manifestar el deseo de que la composicion juzgada se publique, á fin de que la sancion del pueblo rectifique su fallo y premie al poeta, si lo merece, con el mejor de los laureles.

Santa Cruz de Tenerife 29 de Mayo de 1885.
—Miguel Villalba Heróds.—Rafael Calzadilla.—Juan de la Puerta Canseco.—Juan Maflote.—José M. Pulido.»

SECCION PROVINCIAL.

Comprendiendo los cosecheros de tabaco de estas islas que la asociacion es un elemento poderoso de progreso, y que la union, al constituir la fuerza, es garantía sólida del mejor éxito en toda clase de empresas, han acordado constituir un gremio que armonizando intereses y creando mútuos compromisos, sea verdadero lazo de union para la defensa de los respetables intereses que representan, hoy amenazados por las medidas adoptadas por el Gobierno al acordar el procedimiento para adquirir en el año actual el tabaco canario que han de consumir las fábricas nacionales.

El gremio, segun nuestras noticias, se compondrá no solo de aquellos agricultores que directamente cultiven el tabaco en nuestros campos, sino tambien de los que le compren en verde y le beneficien para ofrecerlo en venta al gobierno.

Sin tiempo ni espacio para extendernos hoy sobre este particular, que consideramos de suma importancia, otro día le estudiaremos con mayor detenimiento, limitándonos al presente a consignar la complacencia con que vemos a nuestros cosecheros de tabaco rendir culto al principio de la asociacion.

Segun telegrama de Londres recibido por una persona de la familia, el sábadó último dejó de existir en dicha capital la Sra. D.^a Juana Salazar de Gutierrez, esposa é hija, respectivamente, de los Sres. D. Ricardo Gutierrez Cámara, Gobernador Civil de esta provincia, y D. Emilio Salazar y Chirino, ex-Diputado á Cortes por esta circunscripción.

Cuando la juventud y el amor sembraban de flores su camino; cuando dos tiernos niños constituían su encanto y su felicidad dándole el nombre dulcísimo de madre, la muerte despiadada ha cortado el hilo de la existencia de la distinguida señora, sumiendo en la mayor aflicción á toda su apreciable familia y á cuantas personas tuvieron ocasión de apreciar las bellísimas prendas que la adornaban.

Reciban el señor Gobernador Civil de esta provincia y la estimable familia de la señora por cuyo eterno descanso rogamos, que acaba de fallecer en extranjero suelo, la expresion del sentimiento con que nos asociamos á su profundo dolor.

Por omision, disculpable por la precipitacion con que fué confeccionado nuestro último número, dejamos de dedicar algunas palabras al Concierto dado el sábadó último por la Sociedad *Santa Cecilia*, á beneficio de los fondos municipales.

Hoy, pasada la oportunidad, debemos concretarnos á decir que todos los números del programa alcanzaron una esmerada ejecucion, obteniendo repetidos aplausos del público.

El señor Gobernador interino de la provincia se ha servido facilitarnos copia del telegrama oficial que al pié de estas líneas publicamos, desmintiendo la grave noticia comunicada por la *Agencia Fabra* respecto á la aparicion de una enfermedad sospechosa en Albacete, Castellon y Alicante:

«TELEGRAMA OFICIAL.—Ministro de la Gobernacion á Gobernadores.

Algunos corresponsales haciéndose eco de noticias publicadas en un periódico de aquí, telegrafian á provincias suponiendo existe la enfermedad del cólera en Alicante, Albacete y Castellon; como esto no es cierto, hágalo V. S. desmentir terminantemente en los periódicos de esa localidad, asegurando no ha habido caso alguno en dichas provincias, cuyo estado sanitario es completamente satisfactorio.»

Por no existir en el puerto de Las Palmas buque alguno apóposito para el caso, la empresa inglesa que ha tomado á su cargo el salvamento de los caudales que conducía el *Alfonso XII*, perdido en la vecina isla de Canaria en Febrero último, ha contratado el vapor remolcador *Alianza*, propiedad de la Compañía que tiene á su cargo el servicio de carbon en este puerto, á fin de que la auxilie en dichos trabajos.

El *Alianza* salió hace días para Las Palmas y Gando.

El 25 del mes último, á las cinco de la tarde, se dió sepultura en el Puerto de la Cruz á los restos mortales de nuestro estimado y consecuente amigo, el Doctor médico D. Pedro Cruzat y Escardó, arrebatado por una cruel enfermedad al amor de sus hijos y al sincero afecto de sus numerosos amigos en los mejores años de su vida.

Persona de tanta ilustracion como de sobresalientes prendas morales, el señor Cruzat ha sido sentido por todas las clases sociales que tuvieron ocasión de conocerle y apreciarle; y el acto de la conduccion de su cadáver al cementerio fué una elocuente manifestacion de las profundas simpatias que se había captado en vida. Desde el acaudalado propietario hasta el humilde menestral, el comerciante como el artesano, el pobre como el rico, todos se disputaban la honra de conducir á sus hombros los restos de nuestro infortunado amigo.

Bien puede decirse que Cruzat no tenía enemigos, por que en efecto no debía tenerlos quien como él jamás abrigó en su pecho odios ni rencores, y dispuso siempre á sus semejantes todo el bien que pudo.

Reciban los cinco niños huérfanos de nuestro inolvidable amigo, que ha dos años pasaron tambien por el inmenso dolor de perder á su virtuosa madre, la expresion del verdadero dolor que nos cabe en la irreparable inmensa pérdida que lloran.

Sírvase *El Liberal* esperar hasta el miércoles próximo.

Ya le demostraremos que para depurar ciertas cuestiones se necesita sano criterio y buena fé. Ni una cosa ni otra se revela en su artículo *Fracaso de un Colaborador* cuya argumentacion está basada en puros sofismas, que LA OPINION se propone evidenciar.

Con que hasta luego.
Aspetta.

Se nos ha asegurado, con referencia á un parte telegráfico recibido ayer, que el señor Moreno de Guerrero, ha sido trasladado á la provincia de Zamora.

Cuando el famoso Delegado se ausentó de esta Capital en uso de licencia, era sábadó de aleluya y repicaban las campanas. Cuando ayer se recibió la fausta noticia de su traslacion, como era juéves de Corpus, tambien las campanas repicaban. Coincidencias.

Procedentes de Cuba y conduciendo carga y pasajeros han llegado últimamente á este puerto los bric-barcas *Verdad* y *Gran Canaria*.

El distinguido comandante y la galante oficialidad de la fragata de guerra francesa *Résolue* siguiendo la tradicional costumbre de obsequiar á sus numerosas relaciones en esta ciudad, las invitó á pasar *l'apres-midi* abordo de dicho buque el domingo último.

Segun se expresaba en las targetas de invitacion que circularon el viénes, desde las 12½ se hallaban en el muelle las falúas de la fragata, así como las de los buques de guerra españoles *Caridad* y *Céres*, para conducir abordo á las personas invitadas, que empezaron á llegar poco despues de esa hora.

La fragata se hallaba elegantemente adornada. Sobre cubierta, entre el palo mayor y la cámara del Comandante, se había formado el salon de baile, que presentaba un golpe de vista delicioso. Profusion de flores combinadas con trofeos de armas y con las mil banderas que cubrian y engalanaban al salon, daban á aquel sitio un encantador aspecto.

Poco despues de la una se oyeron los primeros acordes de la banda del Provisional y dió principio el baile.

A las tres se abrió el buffet.

Hallábase éste instalado en la cámara de oficiales y en la parte de la batería contigua á aquélla, donde se había formado un elegantísimo salon espléndidamente adornado con flores y trofeos militares, emblemas de la máquina de guerra en que se daba el baile y del país que debió á la galantería de Alejandro Dumas el nombre de Jardin del mundo.

Brillante y animadísimo estuvo el baile que duró hasta las 6½ de la tarde, deslizándose las horas como minutos en aquella improvisada mansion del placer. Junto á aquellos instrumen-

tos de muerte, contruidos para sembrar la desolacion por todas partes, palpaba la vida con todos sus encantos. El perfume de las flores apagaba el olor de la brea; allí donde siempre habían mandado los hombres, imperaban en absoluto las mujeres. Poder de la hermosura.

Si pudiéramos disponer de un tiempo que nos falta, entraríamos á detallar lo espléndido del buffet en el cual se sirvieron las más ricas y variadas pastas y los más delicados vinos y licores; pintaríamos, en lo que posible nos fuera, la brillantez é incesante animacion del baile y enalteceríamos cual corresponde la proverbial galantería de los aufrtriones, que multiplicaban sus atenciones para con todas las personas invitadas.

Entre las concurrentes, y sentiríamos incurrir en la más ligera omision, recordamos á las Sras. de Chasseriau, Aguilar, Tallien de Cabarrus, García del Castillo, Edwards, La-Roche (D. Vicente), Dominguez Alfonso, Castillo Valero, La-Roche (D. Matías), Leon Morales, Marquesa viuda de la Florida, Crosa y Sardiña, y Sritas. de Gurrea, Hardisson, Camacho, Pebrer, Araujo, Miranda, Castillo Valero, La-Roche, Francisca Trinidad, Salazar, Edwards, Dupuis, Dominguez, Súnico, Crosa, Guigou, Dugour, Martin, Rojas y Ruiz Salas.

A enumerar los representantes que el sexo feo tuvo en la fiesta que nos ocupa, renunciemos generosamente, contentándonos con decir que eran muchos y que cumplieron como buenos. Terminamos consignando que todos los concurrentes á la fiesta del domingo conservan de ella los más gratos recuerdos.

En el vapor-correo de hoy han llegado á esta Capital nuestros queridos amigos los Sres. D. Juan Vicente y D. Salvador Béthencourt y Clavijo, á quienes damos la más cordial bienvenida.

Leemos en *El Liberal*.

«Las noticias recibidas de Londres acusan un aumento de más de un 50 p g en el precio del azúcar tanto en el refinado como en el ordinario purgado.

En esta Isla no se ha hecho sentir el alza; pero al fin han de mejorar los precios, pues la subida de que hablamos es debida á la imposibilidad de producir este artículo á los que obtenía últimamente.

Nuestra enhorabuena á los cultivadores de caña.»

Mañana tendrá lugar en nuestro teatro principal un escogido concierto vocal é instrumental por las Sritas. D.^a Dolores y D.^a Cristina Caubin y Lopez, con la cooperacion de la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia* y la de diferentes distinguidos aficionados de esta Capital.

Esperamos que la concurrencia sea tan numerosa como es justa y merecida la reputacion artistica de las referidas señoritas y como es escogido el programa del concierto que transcribimos á continuacion:

PRIMERA PARTE.

- 1.º *Le cheval de bronze*, overtura, *Auber*.—Orquesta.
- 2.º *Vorrei morire*, melodía, *M. Tosti*.—Cantada por la Srita. Dolores Caubin, con acompañamiento de piano.
- 3.º *Invocation á Dio, Mariani*.—Cantada por el Sr. Peñate, acompañada al piano por la Srita. Dolores Caubin.
- 4.º Duo de tiple de *Otello, Rossini*.—Cantado por las Sritas. Dolores y Cristina Caubin con acompañamiento de cuarteto.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º *Polonesa, V. S. de Madrid*.—Orquesta.
- 2.º Cavatina de *Roberto il Diabolo, Meyerbeer*.—Cantada por la Srita. Cristina Caubin, acompañada al piano por la Srita. Dolores Caubin.
- 3.º *Io vivo é t'amo*, Juo de soprano y baritono, *Campana*.—Cantado por la Srita. Dolores Caubin y el Sr. Peñate, con acompañamiento de piano.
- 4.º *Il Trapense*, melodía, *Meyerbeer*.—Cantada por el Sr. Roselló, con acompañamiento de piano.
- 5.º *Oxchöner Mail*, valse, *Strauss*.—Orquesta.

Durante el mes de Mayo último, entraron en este puerto 18 vapores ingleses, 10 españoles (de los cuales 2 de guerra), 10 franceses (uno de ellos de guerra) y 4 alemanes: total *cuarenta y dos* vapores.

SECCION OFICIAL

Boletín del 27 de Mayo.

Continúa la lista de la suscripcion para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Ministerio de Fomento.—Continúa el reglamento para la ejecucion de la ley de 27 de Julio de 1883, relativa á auxilios á las empresas de canales y pantanos de riego.

Gobierno de la provincia.—Circular sobre sanidad.

—Recomienda á los Ayuntamientos y Diputaciones, la adquisicion de la «Gaceta Agrícola».

Juzgados de partido.—El de esta Capital, requiere de pago á D. Felipe Vazquez y Monserrat.

—El de la Orotava, saca á remate varias fincas de la propiedad de D. Mateo García Albelo, para cobro de costas.

Administracion municipal.—El Ayuntamiento de esta Capital, publica nota de los gastos causados en la reparacion de calles en la 4.^a semana de Abril último.

—El de Santa Brígida, extracto de acuerdos.

Juzgados municipales.—El de Vilafior, saca á subasta varias fincas, para hacer efectivas las multas impuestas por el Delegado de Hacienda á varios individuos del ayuntamiento.

—El de Candelaria, llama á D. Manuel Antonio Rodriguez Colorado, para que conteste una demanda.

Fiscalía militar de Las Palmas.—Llama al recluta disponible Manuel Pino Bolaños.

Boletín del 29.

Ministerio de Fomento.—Continúa el reglamento para la ejecucion de la ley de 27 de Julio de 1883, relativa á auxilios á las empresas de canales y pantanos de riego.

Gobierno de la provincia.—Recomienda á los Ayuntamientos la conservacion y prosecucion de los caminos vecinales.

Juzgado de partido.—El de Santa Cruz de la Palma, saca á subasta varias fincas de la propiedad de Juliana Gonzalez Alvarez, á quien se sigue causa criminal por infanticidio.

—Id. id. id. unas tierras de la pertenencia de Gabriel de Orribo Perez, encausado por robo.

Administracion municipal.—El Ayuntamiento de esta Capital, publica nota de los gastos causados en la reparacion de calles, etc., en la primera semana de Mayo.

—Estado de la recaudacion é inversion de fondos en el tercer trimestre de 84-85.

—El de Las Palmas, saca á subasta el servicio del alumbrado público, y los arbitrios de antiguo establecidos.

Juzgado municipal.—El de San Juan de la Rambla, anuncia ia vacante de la plaza de Secretario.

Administracion de Puertos Francos.—Estado de la recaudacion habida en el mes de Marzo próximo pasado.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

MAYO

- 28 De Plymouth en 4 y medio ds., vap. ing. *Rimutaka*, cap. Hallett, 2885 tons., 116 trips., 140 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.^a
- 29 De Las Palmas en 15 hs., frag. de guer. franc. *Résolue*, 8 cañ., com. Guerin du Vivier, 437 trips. y 2 pasag.
- » De Fernando Póo, escalas y Las Palmas en 6 hs., vap. paq. ing. *Volta*, cap. Haynes, 931 tons., 36 trips., 9 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.^a
- 30 De Barcelona y Torreveja en 8 ds., pol. esp. *Sensal*, cap. Arimon, 168 tons., y 10 trips., con efectos del reino; á la órden.

JUNIO

- 2 De Montevideo y San Vicente en 3 y medio ds., vap. franc. *Ville de Victoria*, cap. Fontaine, 1775 tons., 46 trips., 41 pasag. y carga gral.; á Hardisson hermanos.
- » De Liverpool en 7 y medio ds., vap. ing. *Clan Ronald*, cap. Miller, 1338 tons., 33 trips. y carga gral.; á Ghirlanda hermanos.
- » De la Habana en 33 ds., barca esp. *Gran Canaria*, cap. Aroza, 403 tons., 17 trips. y 26 pasag., con efectos coloniales; á D. A. Peraza é hijo.

SALIDAS.

MAYO

- 26 Para Burdeos, vap. franc. *Condé*, cap. Lardit, carga gral. y 2 pasag.; por Hamilton y C.^a
- » Para Coosaw (Estados Unidos), vap. ing. *Anerley*, cap. Cox, en lastre; por Hamilton y C.^a
- » Para Martinica, barca franc. *Jean André*, cap. Picg., carga gral. y frutos del país; por Hardisson hermanos.
- » Para la Habana, vap. esp. *Hugo*, cap. Mujica, carga gral., frutos del país y 33 pasag.; por Ghirlanda hermanos.
- 28 Para Nueva Zelanda, vap. ing. *Rimutaka*, cap. Hallett, carga gral. y 140 pasag.; por Hamilton y C.^a
- 29 Para Barbada, berg. port. *Ligeiro*, cap. Santos, con frutos del país; per D. Pedro Ravina.
- » Para Liverpool, vap. paq. ing. *Volta*, cap. Haynes, carga gral., cochinilla, frutos del país y 40 pasag.; por Hamilton y C.^a
- 31 Para Cayena, barca franc. *Jacques Elizabeth*, cap. Vidal, con parte de su carga, losetas y frutos del país; por Hijos de D. Agustín Guimera.

JUNIO

- 1.º Para la Habana, pol. esp. *Sensal*, cap. Arimon, con efectos del reino y frutos del país; por Ballester y Marti.
- 2 Para la mar, frag. de guer. franc. *Résolue*, 8 cañ., com. Guerin du Vivier, 437 trips.
- » Para el Havre, vap. franc. *Ville de Victoria*, cap. Fontaine, carga gral., cochinilla y 29 pasag.; por Hardisson hermanos.

ALCANCE

Correo de hoy.

Pasajeros que condujo:

Para esta Capital.—D. Dionicio Shelly.—Mr. Thomas.—D. S. Bethencourt y 2 niños.—D. Juan Bethencourt.—D. J. Luque y señora.—D. Francisco Palma y señora.—D. I. Pablo.—D. Francisco Ramos.—D. J. B. Peña.—D. José Delgado.—D. José Díaz y Perez.—D^a. Francisca Abreu y 2 hijos.
Total, 19.

Madrid 20 Mayo.—Durante toda la tarde se ha hablado ayer bastante de un disgusto entre dos altos personajes de la política, si bien se espera haya medio digno de arreglar el asunto.

—Háblase de una próxima combinación de gobernadores.

Madrid 21.—Los periódicos de Málaga hoy recibidos, dicen que en la noche del martes, á la una menos cuatro minutos, se percibió una sacudida que duraría de cuatro á cinco segundos. Los edificios experimentaron una conmoción bastante marcada.

Tambien los periódicos de Alicante dan cuenta de que el martes, á las siete y diez minutos de la tarde, se dejó sentir un ligero temblor de tierra con oscilaciones de Norte á Sur bastante perceptibles, aunque de muy corta duración. El vecindario se alarmó algun tanto.

Madrid 24.—Probablemente en los primeros días del mes próximo se publicará el primer número de un nuevo periódico monárquico liberal, partidario de la conciliación y defensor decidido de la política de los Sres. Sagasta y Martos.

Madrid 25.—En las primeras horas de la tarde, se reunió ayer en el Congreso el directorio de la Izquierda, durante la reunión hasta las ocho: esta reunión tenía por objeto arreglar una fórmula para la conferencia que hoy ha de celebrarse con los señores Sagasta, Martos y Alonso Martínez.

—Ha sido objeto de comentarios en los círculos políticos el discurso que sobre la cuestión de imprenta hizo el viernes en la Academia de Jurisprudencia el Sr. D. Manuel Silveira; estimándose generalmente estas opiniones, co-

mo un acento significativo de su disidencia con el gobierno.

—Segun dice *El Globo*, el Sr. Antequera, en una conferencia que ayer celebró con el jefe del gabinete, manifestó que se hallaba resuelto á dejar la cartera de Marina si el proyecto era retirado.

Madrid 26.—La fórmula liberal; la inoculación del doctor Ferran, y lo ocurrido con el acta de la Seo, son las notas culminantes del día último; pues el proyecto de fuerzas navales, de resonancia tan grande el sábado, ayer se ha deslizado sin que apenas las gentes le hayan prestado atención.

—Las conferencias entre los Sres. Monteros Ríos y Alonso Martínez comenzarán mañana en casa del segundo debiendo empezar á tratarse por el matrimonio civil.

Madrid 28.—Con fecha 26 del actual se ha dictado una disposición para que de la guarnición de Canarias salga un destacamento mandado por un oficial para garantizar la construcción de la factoría de la Península de Rio de Oro.

Esta fuerza, en union de una goleta de guerra de estacion permanente en aquel punto, serán los encargados de defender las obras de instalacion para evitar sucesos como el ocurrido el día 9 del pasado Marzo.

El destacamento se relevará mensualmente; un oficial de Estado Mayor de la capitania general de Canarias irá con el primero para que, reconociendo el terreno, lo instale convenientemente.

Los oficiales y tropa llevarán plus de campaña, auxiliando dentro de sus deberes militares al jefe de la factoría.

—Hoy, á las nueve, se ha verificado la exhumación del cadáver del Excmo. señor teniente general conde de Valmaseda y su traslación al sepulcro erigido á su memoria en el cementerio de la sacramental de San Isidro.

—Se ha dicho á última hora, que esta tarde han conferenciado sobre el matrimonio civil, los señores Sagasta, Montero Ríos y Alonso Martínez.

Madrid 29.—En un artículo que hoy consagra *El Imparcial* á demostrar que el gobierno huye de toda solución concreta, y que los ministros cada uno tira por su lado, añade con gran sentido práctico:

«Y mientras el gobierno trata de acreditar que vive unido, cuando los ministros se vienen derrotando los

unos á los otros, las oposiciones liberales se dedican á una empresa no menos práctica y trascendental. Trabajan tenaz y solícitamente con un empeño heroico para esclarecer algunas de las más importantes cuestiones teológicas que dejaron por resolver los sabios de Bizanzio.

¡Plegue al cielo que el sentido de la realidad y el instinto de lo práctico, de tal modo olvidados, vayan á parar á un factor recién despierto, que en vez de discutir vigila, y en vez de dogmatizar acecha: á la terrible esfinge de lo desconocido!»

Madrid 30.—Segun telegramas de Filadelfia, recibidos en Londres, una partida pequeña de filibusteros mandados por Sanchez desembarcó el día 19 en Cuba, en Punta Caletas.

Las tropas del gobierno atacaron y dispersaron inmediatamente á la partida.

Fué herido uno de los filibusteros. Las armas y documentos de la partida cayeron en poder de las tropas.

Madrid 31.—Ha fallecido el príncipe Roberto de Orleans, primogénito del duque de Chartres y sobrino del duque de Montpensier.

—Sobre la inteligencia de los liberales, realmente las impresiones últimas son conciliadoras, deduciéndose esto del espíritu que ha reinado en las entrevistas, ya celebradas entre los Sres. Alonso Martínez y Monteros Ríos; pero nada hay decidido, porque los recelos son grandes, y las intrigas que andan, muchas.

Peró es casi seguro que el martes ó miércoles los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos presentarán su fórmula.

TELEGRAMAS

Servicio particular.

MADRID 30 MAYO, 10'30 mañana.

Los médicos de Valencia han hecho una entusiasta recepcion al Doctor Ferran. Aumentan los casos sospechosos.

—Los fusionistas oponen resistencia á la reforma de la constitucion.

MADRID 30, 5 tarde.

Se ha celebrado un *meeting* en Londres, favorable al *modus vivendi* comercial con España.

—Arreglada la cuestion de Inglaterra y Rusia conviniéndose en una frontera de 6.100.

MADRID 31, 11 mañana.

Esta tarde tendrá lugar la recepcion de D. José Zorrilla en la Academia. Asistirá la familia Real.

—En honor de Victor Hugo, celebrará esta noche el Ateneo una velada.

MADRID 1.º JUNIO, 5'15 tarde.

Se está verificando el entierro de Victor Hugo.

—Han ocurrido desórdenes en Bruselas.

—Considérase dudoso el arreglo entre Inglaterra y Rusia.

MADRID 2, 11 mañana.

Esta tarde habrá reunion de los republicanos.

—Considérase hecha la conciliacion entre fusionistas é izquierdistas.

—En la semana próxima tendrá lugar un debate político.

MADRID 2, 5'15 tarde.

El Gobierno ha resuelto cumplir la ley de acordonamientos, pues las impresiones son de que existe verdadero cólera en la provincia de Valencia. Espérase dictámen facultivo.

MADRID 2, 6'30 tarde.

En el Senado se aprobó el proyecto autorizando al Gobierno para ratificar el convenio comercial de España y Alemania.

—Continúa la discusion de los presupuestos.

MADRID 3, 11 mañana.

Se ha presentado una enfermedad sospechosa en Albacete, Castellon y Alicante, ocurriendo cuatro casos.

—Se confirma la existencia del cólera morbo en Valencia.

MADRID 3, 5 tarde.

Reina preocupacion general por la cuestion sanitaria.

—Se ha reconocido la existencia del cólera en Valencia. Se permitirán las inoculaciones.

—Ha ocurrido un terremoto en Cachemira, India.

MADRID 4, 10'45 mañana.

Probablemente se establecerá un lazareto en Mogente.

—Se ha autorizado la vacuna Ferran.

—Las córtes suspenderán sus sesiones á fin de mes.

Fabra.

(No se permite la reproduccion de estos telegramas).

armas que en el Parque había depositadas, así como de algunos cañones y municiones, á una parte de los valerosos patriotas; pero la fuerza de artillería española, allí acuartelada, que tenía á su frente al teniente del cuerpo D. Rafael Arango, en ausencia de los jefes principales, vacilaba á consecuencia de las órdenes que le había comunicado el capitán general de Madrid, D. Francisco Javier Negrete, en facilitar la entrada en el Parque á los paisanos que con insistencia se lo pedían, y esta vacilación, empero, no era debida á que el oficial Arango no simpatizase con la causa de aquellos, que era la de la patria, sino á que temía faltar á los severos preceptos de la Ordenanza, que en aquel trance le prescribían mantenerse pasivo ante los sucesos, como asimismo á todas las tropas españolas, que, relegadas á los cuarteles, tenían orden de permanecer en ellos, cualesquiera que fuesen los sucesos que se desarrollaran á su vista. En tal irresolución hallábase Arango, cuando dos capitanes de artillería y un pelotón de infantería, á las órdenes del teniente D. Jacinto Ruiz, entraban en el Parque; eran aquellos D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde, encargado del primero del detall de la comandancia de artillería de la plaza, y que la ausencia del comandante Falcón le constituía en jefe del Parque. Los paisanos acogieron la presencia de aquellos militares con los más entusiastas vítores, y ya pocos momentos antes, á no ser por Arango, los soldados franceses hubieran dispersado á aquellos patriotas con sus fusiles. Arango, con la llegada de Daoiz y Velarde, veía á salvo su responsabilidad, y poniéndose á las órdenes de éstos, como era su deber, esperaba con impaciencia las que á colegir por el animado semblante de aquellos capitanes y por las excitaciones de los paisanos, no se harían aguardar. Efectivamente, el amor á la sacratísima causa de la independencia española se sobrepuso á la Ordenanza, y Daoiz, Velarde, Arango y Ruiz, héroes cuyo recuerdo la historia y la tradición conservará siempre á través de los siglos unidos á los de Epaminondas y Leónidas, los defensores de la independencia helénica, abriendo las puertas del Parque de artillería, uniéndose en estrechísimo haz soldados y paisanos españoles, desarman al destacamento francés y se aprestan para reñir con los extranjeros encarnizado combate. Murat tiene al punto conocimiento de la insurrección de aquel puñado de valientes, y envía allí, para ahogar en sangre el patriotismo de aquellos españoles, una brigada francesa con cuatro piezas de artillería al mando del general Lefranc. Estas tropas, al avanzar sobre el Parque, son acogidas con una lluvia de plomo de cañón y fusil que da en tierra con gran número de franceses; la brigada enemiga es repelida por el mortífero fuego de los defensores del Parque, y por dos veces consecutivas vése obligada á retroceder, mermadas sus filas por numerosas bajas; reforzada momentos después por un contingente respetable que Murat manda apresurado al tener noticia de sus reveses, el general Lefranc, aguijoneado por las reconvencciones de su jefe, ataca de nuevo con furor el Parque, y consigue, no sin sembrar el terreno que recorre de cadáveres franceses, aproximarse á la esplanada de aquel edificio. Daoiz, Velarde, Arango y Ruiz, lo defienden con heroico tesón, haciendo que su artillería vomite la muerte por doquier; es entonces cuando la lucha trábase cuerpo á cuerpo, y los contendientes despliegan la suma de su valor. D. Pedro Velarde, después de haber patentizado su denuedo inimitable, cae en tierra privado de la vida

arrebatar la corona de España á la rama borbónica, y colocarla en la cabeza de uno de su familia.

Murat, entretanto, conseguía, por medio de amenazas, merced á la debilidad de la junta de gobierno, la libertad del príncipe de la Paz, que el 20 de Abril fué entregado al coronel francés, Martel, por el general marqués de Castelar, encargado de la custodia del favorito en Villaviciosa; y D. Manuel Godoy, conducido á Francia, escoltado por franceses, llegó á Bayona, lo mismo que los reyes D. Carlos y doña María Luisa, en los últimos días de Abril.

Antes de dar una idea de los sucesos que tuvieron lugar en Bayona entre la familia de Borbón y Napoleón I, prosiguiendo la relación cronológica de los hechos históricos, pasamos á ocuparnos del glorioso día *Dos de Mayo*, de impecadero recuerdo, no sólo para los madrileños, si que también para la España entera.

El orgullo insoportable del gran duque de Berg y de Clèves y sus tropas, habían dado lugar en Toledo, Valladolid, Burgos y otros puntos importantes, á colisiones entre españoles y franceses; éstos llevaban su animosidad hasta á vociferar en público que el rey Fernando no sería reconocido por el emperador, el cual iba, segun ellos, á reponer en el trono á D. Carlos; los españoles, que profesaban unánimemente al joven rey un cariño que rayaba en idolatría, mantenían todos los días peticiones más ó menos graves con los soldados franceses, llegando en Toledo á hacerlos besar, puestos de rodillas, el retrato del rey. Las amenazas de Murat á la junta de gobierno por aquellos sucesos, y de que daría á la publicidad la protesta de Carlos IV contra su abdicación de Aranjuez, que este anciano monarca había suscrito inducido por el lugar-teniente de Napoleón, cuyo documento bastaba por sí solo para soliviantar los ánimos de los españoles, que con la vuelta de aquel rey al frente del Estado, preveían un segundo período de degradación nacional, por la priveranza del tristemente célebre Godoy; el desprecio con que los soldados franceses trataban á las mujeres del pueblo, dando lugar á que nuestros soldados interviniesen en defensa de aquéllas; el disgusto con que España en masa había acogido la noticia de la entrega á los franceses de la gloriosa espada que al ser hecho prisionero Francisco de Valois en Pavia, por las tropas imperiales del marqués de Pescara, usaba aquel rey de Francia en tan célebre batalla, y por último, el estado de angustia de la nación al ver que sus reyes yacían alejados de su patria y quizás cautivos del César francés, trasluciendo ya los propósitos de éste, ya por emisarios, ya por los periódicos franceses, que trataban los asuntos de España sin rebozo y ejercitaban su satírico ingenio aludiendo á los Borbones y á su destronamiento; todas las enumeradas causas y otras de menor cuantía de que no nos ocupamos por no aparecer difusos, habían operado en el pensamiento y corazón de los españoles un cambio radical en el modo de considerar á aquellos extranjeros, que poco antes exhibíanse en su suelo como amigos que venían á ayudar y consolidar el naciente trono de Fernando VII, y que después, con sus palabras y obras, demostraran cuáles eran sus maquinaciones é intentos.

El lugar-teniente general de Napoleón tenía su ejército, como dejamos dicho precedentemente, situado en los puntos más importantes de España, y

ANUNCIOS

Línea de vapores Serra

PARA LA HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

El magnífico y de gran marcha vapor trasatlántico ALICIA, su capitán Garteiz, saldrá de este puerto el día 22 de Junio; admite carga y pasajeros para todos los puertos de escala, que disfrutará del esmerado trato que se dá en estos magníficos vapores.

La travesía la harán á la Habana desde este puerto en 11 días.

Todos los meses del 22 al 23 despacharemos un vapor de esta empresa.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos. (773-5)

Aviso importante

Los vapores ingleses que procedentes de la costa de Africa locan en este Puerto todas las semanas en su viaje á Liverpool embarcarán frutas, papas y cebollas para los siguientes puertos:

Para la *Barbada y Trinidad* viage de 16 ó 17 días de Liverpool, á 50 chelines la tonelada de peso sin capa.

Para la *Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Savanilla, Cartagena, Colon, San Juan de Puerto Rico, Ponce y Mayaguez*, viage de 20 á 26 días para la América del Sur y 15 á 16 para las Antillas, á 70 chelines por tonelada de peso y sin capa.

Agentes, Hamilton y C.ª (771-6)

Compañía Mejicana trasatlántica

El magnífico vapor de grandes comodidades y excelente entrepuente para el pasaje de combés, nombrado MEXICO, deberá llegar á este puerto el 8 de Junio próximo, y despues de una corta detención seguirá su viaje para la **Habana, Progreso y Veracruz.**

Admite carga y pasajeros para los referidos puertos; y para más informes acúdase á sus consignatarios en esta plaza, (772-3) Ghirlanda Hermanos.

Vapores correos de la Compañía trasatlántica ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana, admitiendo pasajeros para estos puntos, así como para *Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.*

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salda para Las Palmas el 9 de cada mes. Agente en Tenerife. Palma, Gomera y Hierro, Juan La-Roche.

Compañía Catalana DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

El magnífico vapor español CASTILLA, deberá llegar á este puerto el 13 del corriente y el mismo día seguirá para **Puerto Rico y la Habana,**

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.

Consignatarios Ghirlanda Hermanos. (774-2)

Jaboncillo Féxico PREPARADO SEGUN PRESCRIPCION DEL Doctor OLAVIDE

Cosmético medicinal para todas las afecciones de la piel.—Pastilla. 6 ryon.

Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco 2. (770-6)

SE SOLICITA en arriendo un terreno de pastos para ganado menor que no baje de cien fanegadas, sea cual fuere su situación. En la ciudad de la Laguna calle de San Agustín núm. 21 darán razon. (770-6)

ESTADOS para la formación del repartimiento territorial, arreglados al último modelo publicado en el «Boletín oficial» se hallan de venta en la Imprenta Isleña Castillo 51.

IMPORTANTE EPILEPSIA
pasmos eclampsia y neurosis
SE CURAN RADICALMENTE
CON MI MÉTODO

Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa Tratamiento por correo.

Prof. Dr. Albert.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS.—6, Place du Trône, 6.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Santa Cruz de Tenerife, Sr. Rodríguez y Nuñez.—Las Palmas. Sra. Viuda de Landas.

Precio de cada frasco, 24 rs.

ENFERMEDADES SECRETAS

Se hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más lesepados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida. Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

Dr. BELLA

PARIS.—6, Place de la Nation, 6. Individuo de muchas sociedades científicas.

La Ilustracion Universal

AÑO TERCERO

Todos los suscritores á nuestro periódico, con solo la presentación del último recibo, tienen derecho á la rebaja de un 33 por 100 en el precio de suscripcion á *La Ilustracion Universal.*

Por cinco pesetas anuales, recibirán todas las semanas *La Ilustracion Universal*, periódico ilustrado el más barato del mundo.

Ocho grandes páginas, cuatro de grabados de actualidad, artísticos, retratos de hombres célebres y modas las más nuevas, y cuatro de escogidísimo texto (novelas, artículos, revistas, etc. etc.)

GRANDES REGALOS

Los numerosos suscritores á *La Ilustracion* han recibido con el número del 1.º de Enero un magnífico fotograbado que representa *La Ophelia, de Casado del Alisal*, que se vende al precio de tres pesetas en las principales librerías.

Todos los que se suscriban por un semestre recibirán dicha obra de arte.

La Ilustracion Universal publica 52 números al año, formando un tomo de 416 grandes páginas.

Hace dos regílos que importan al año seis pesetas; siendo el importe de la suscripcion 7.50 pesetas y el de la combinacion 5 nada mas, resulta para estos suscritores el descuento de un 16.39 pesetas por 100 en los regalos, y *La Ilustracion* grátils durante el año.

Dirigirse el Administrador de *La Ilustracion*, Gañizares, 14 principal, Madrid, ó á la Imprenta de este periódico.

Las BEBIDAS GASEOSAS

Guía manual del fabricante, volúmen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia, sucesores, 31, rue Boineod, en Paris (antiguamente Faubourg, Poissonnière 144).

Precio: 5 francos.



SANTA CRUZ DE TENERIFE
Imprenta Isleña y Encuadernacion de libros de los Hijos de Francisco C. Hernandez Castillo, 51

ocupaba plazas y fortificaciones de guerra de gran valia, algunas de ellas inaccesibles á los ejércitos por sus condiciones de defensa. El Escorial, Toledo, Aranjuez y otras poblaciones de significación por el crecido número de sus habitantes, ó por su importancia política y proximidad á la capital de España, abrigan en su seno á soldados napoleónicos, los cuales, ascendiendo á la respetable cifra de 40.000 hombres, hallábanse situados en Madrid y poblaciones mencionadas, mientras las tropas españolas estaban en los confines de la nación, guarneciendo solo á Madrid el reducido contingente de 3.600 hombres de todas armas y dos batallones de suizos de Reding y Preux, al servicio de España, que hallábanse destacados en Toledo, únicas fuerzas organizadas regularmente con que en caso de combate podía contar la junta de gobierno, para contrarrestar el viril empuje del superior, en todos conceptos, ejército de Murat. Empero cuando los pueblos véense oprimidos y burlados, jamás cuentan el número de sus opresores y enemigos, y pronto el de Madrid iba á dar á conocer al mundo que los españoles, sin armas, sin recursos y faltos de toda instruccion militar, cuando sus derechos y dignidad véense encarnecidos y vilipendiados por un innoble extranjero, el deber de todo el que se precie de honrado y buen patrio es luchar, sin considerar las superiores condiciones de aquel que lo sume en la ignominia, menospreciando su decoro y su civismo.

El día 1.º de Mayo, Murat, al regresar de una de las grandes revistas que acostumbraba pasar á sus tropas, sin duda para amedrentar á los madrileños con aquel aparato de fuerza tan imponente, fué silbado al pasar por la Puerta del Sol, cuando, seguido de su brillante estado mayor, se dirigia á su palacio; sabiase por el pueblo la indigna conducta de aquel soldado de fortuna, que, como tantos otros, la revolución francesa encumbró á las más elevadas gerarquías de la milicia; para nadie eran ya un secreto sus deseos de adornar su frente con la corona de San Fernando, sustituyendo en el trono español al Borbon que le ocupaba; así es que el pueblo de Madrid aprovechaba cuantas ocasiones se le presentaban para manifestar á Joaquín Murat el odio que tenía á su persona. Aquel mismo día, 1.º del mes de Mayo, el gran duque había requerido á la junta de gobierno, presentando una orden de Carlos IV, para que la ex-reina de Etruria y el infante D. Francisco de Paula, niño de trece años, ambos hermanos de Fernando VII, saliesen de Madrid para Bayona, á fin de reunirse con sus padres. La junta manifestó á Murat no había inconveniente en que se efectuase la marcha de aquella princesa; pero que la del infante, atendiendo á su minoridad, no podía consentirle sin previa orden del rey. Fué tal la insistencia del cuñado de Napoleón y tales sus amenazas de que el viaje se llevaria á cabo aunque tuviese que apelar á la fuerza, que la junta de gobierno se asoció, para resolver tan grave cuestion, á varios miembros de las corporaciones de más autoridad de la corte, y despues de una detenida y madura discusion todos los congregados, excepto Gil y Lemus, acordaron se accediese á la petición de Murat, y aún se auxiliase á éste á llevarla á efecto, caso de que el pueblo se opusiera á la salida de aquellos dos miembros de la familia real.

El vecindario de Madrid, á pesar del sigilo con que efectuábanse los preparativos del viaje, tuvo conocimiento de él, y un movimiento de indignacion, con la rapidez eléctrica del rayo, puso en conmocion los corazones de

los habitantes de la capital de España. Llegó, por fin, el día 2, en que la sangre española habia de correr copiosamente, victima de la saña y la traicion de los soldados napoleónicos y de su feroz jefe, el gran duque de Berg; cuando la aurora del nuevo día aún no habia disipado las tinieblas de la noche que pasaba, los madrileños estaban ya en movimiento, y cual si todos hubieran dado cita en los alrededores del palacio real, la muchedumbre afluia hácia la régia mansión, en expectativa de la salida del niño infante. Eran las nueve de la mañana cuando dos coches de la real casa se detenian en la inmediacion de la escalera que dá acceso al régio palacio; las turbas oscilaban de aqui para allá en la vasta plaza que lleva en la actualidad el título de Oriente, asemejándose, por su actitud, al volcánico Vesubio antes de arrojar de sus entrañas la ignea lava; el pueblo de Madrid, confundido en un solo haz, sin distincion de clases ni edades, de sexos ni gerarquías, vagaba por doquier en las cercanías de palacio, esperando con avidez que la ex-reina y el infante aparecieran en escena; esto poco se hizo esperar, y la que fué soberana de Etruria, de cuyo estado habiala despojado Napoleón, tomó asiento en el coche que de antemano tenía preparado, y la multitud violó partir con indiferencia, por que sus relaciones con Murat y Godoy la enajenaron su afecto; momentos despues, el infante D. Francisco vá á efectuar lo propio que aquella; pero la muchedumbre, que ha oido decir á la servidumbre del infante, que lloraba y no queria partir, y el grito atornado de una mujer de que *¡nos lo lleven!* inflama todos los corazones, y dales aliento y energia para sin vacilar, es decir, con la impetuosidad de un torrente desbordado, arrojarse sobre el coche, cortar los tirantes y rodear á Lagrange, edecán de Murat, que habia acudido para apresurar la marcha de D. Francisco. Este oficial vé en gran peligro su vida, que debe, al fin, á la generosidad de un oficial español, y al enérgico esfuerzo de un destacamento francés. El gran duque de Berg, que tiene noticia de la insurreccion, pone sus tropas en actividad, y envia desde su casa, próxima al palacio real, un batallón y tres piezas de artillería, las cuales, sin que preceda intimacion, despiden por sus bocas el mortifero hierro; apenas han desembocado en la plaza de palacio, y ya gran número de españoles, débiles y fuertes, ancianos y niños, sellan con su sangre inocente, su patriotismo y su amor á la independencia. Cuando los disparos de la artillería dispersaron á aquel gentío inofensivo, por hallarse aún sin armas, cual si el estampido del cañón fuera la campana que tañe á rebato, así los habitantes de Madrid, empuñando las armas que habian á la mano, unos fusiles, otros palos, estos navajas, aquellos piedras, y en una palabra, cuantos instrumentos pudieran ofender, se lanzaron á las calles anhelantes de vengar en los franceses la sangre vertida y su dignidad hollada. En las calles de Alcalá, Montera, Mayor, Arenal, Carretas, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y otras de las principales arterias de Madrid, concentrábanse las fuerzas vivas de la poblacion y pueblos comarcanos, ávidas de combatir con los sicarios del hombre funesto del 18 Brumario. El Parque de artillería, situado en el antiguo palacio de los duques de Monteleón, en las avenidas de la Puerta de Fuencarral, estaba guarnecido por un exiguo destacamento francés, que en él daba la guardia, compartiendo su servicio con los soldados españoles; la efervescencia popular habia llevado allí con objeto de apoderarse de las